

# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION **DEPTO. DE LICITACIONES**

CANCELA ORDEN DE COMPRA CANCELA ORDEN DE COMPRA 2322-261-SE15 Y AUTORIZA READJUDICAR LICITACION PUBLICA ID 2322-91-L115 "SERVICIOS DE SONIDO E ILUMINACION CELEBRACION DIA DE LA MADRE"

DECRETO EXENTO Nº

1683

VALLENAR,

0 8 MAYO 2015

### VISTOS:

- La Ley Nº 19886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y 1.prestación de servicios contenidos en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 2.-La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### **CONSIDERANDO**

- El Decreto Exento Nº 1641 de fecha 06 de mayo del 2015 que adjudica y aprueba Orden de Compra de la Licitación Publica ID 2322-91-L115 "SERVICIOS DE SONIDO E ILUMINACION CÉLEBRACION DIA DE LA MADRE"
- El Memo Nº 547 de la Administradora Municipal, en el cual solicita readjudicar la propuesta Pública ID 2322-91-L115 "SERVICIOS DE SONIDO E ILUMINACION CELEBRACION DIA DE LA MADRE"
- La necesidad de cancelar Orden de Compra.
- La necesidad de readjudicar la Licitación Pública, ya que el proveedor no acepta la Orden de Compra por motivos de índole personal.

### DECRETO:

- Cancélese Orden de Compra Nº 2322-261-SE15 adjudicada a ALEJANDRO JILBERTO SALINAS NAIM, RUT 1.-12.349.484-9
- Readjudíquese y apruébese Órdenes de Compras del servicio denominado ID 2322-91-L115 "SERVICIOS DE 2.-SONIDO E ILUMINACION CELEBRACION DIA DE LA MADRE", a los siguientes proveedores:

EMPRESA	RUT	MONTO MAS IMPUESTO
Cristian Arcos (C.A Producciones)	15.033.388-1	\$ 1.700.000

Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-21-04-004-000-000 "Prestación servicios comunitarios" Área 3.gestión 3-23-23 del Presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NAMEY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

ZARATE RODRIGUEZ LLOE (S) DE LA COMUNA

## **DISTRIBUCIÓN:**

Dirección de Control

Dirección de Administración y Finanzas

Administración Municipal

Encargada Licitaciones, SECPLA

Secretaria Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes.

KZR/NFR/LZG/JE//HAC/hac.-